

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIPALUDCORP S.A., REALIZADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en ALBORADA 7MA.ETAPA MZ.718 V.17 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de VIPALUDCORP S.A., quienes representan las MIL acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de MIL dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: señor CARLOS LUIS CASTRO LAMILLA propietario de novecientas acciones señora LAURA CASTRO LAMILLA propietaria de una acción; Se encuentra presente además el señor LUCAS CASTRO LAMILLA Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014. Dirige la sesión el Sr. Carlos Castro Lamilla, actúa como secretaria la señora Laura Castro Lamilla y como Comisario el señor Lucas Castro Lamilla, Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Lucas Castro Lamilla para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-

Firma, CARLOS CASTRO LAMILLA, Firma LAURA CASTRO LAMILLA


CERTIFICO

CARLOS CASTRO LAMILLA

Gerente General